

**SEN. MANLIO FABIO BELTRONES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

PRESENTE

Quienes suscriben, **Alberto Cárdenas Jiménez, Rubén Fernando Velázquez, y Jesús Dueñas Llerenas**, Senadores de la República a la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 8, numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo por el que **la Comisión Permanente exhorta a la titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Canciller Patricia Espinosa Cantellano, para que en su calidad de presidenta de la Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realice un enérgico llamado a los países desarrollados para que redoblen sus esfuerzos y honren su compromiso económico 2010-2012 referente al apoyo de programas y proyectos para combatir el cambio climático así como para transparentar la adicionalidad de la ayuda otorgada, al tenor de las siguientes:**

Consideraciones

Los efectos negativos del cambio climático se perciben cada día de manera más directa y más severa en todo el mundo, países costeros han sufrido fuertes inundaciones, y en los cinco continentes se presentan mayores sequías, tornados, heladas de manera más frecuente. En el territorio de la República Mexicana, durante este primer semestre del año 2011 el país ha sufrido sequías, heladas e incendios cada vez más devastadores. Los estudios señalan que hace dos años, en 2009, fue la segunda peor sequía que se tiene registro en 60 años de vida en el país, y el año pasado, 2010, fue el año más lluvioso que también se tenga registro. Este año de 2011, el 40% del territorio nacional ha sido el año más seco en 70 años, es por ello que tenemos que actuar de manera urgente para reducir y combatir los efectos negativos del cambio climático.

En la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Cambio Climático, celebrada el 2009 en Copenhague, se acordó que los países desarrollados pondrían a disposición de los países en desarrollo 30 mil millones de

dólares “nuevos y adicionales¹”, para programas o proyectos para combatir el cambio climático conforme al compromiso económico de 2010-2012.

Durante la reunión de la Conferencia Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16) celebrada en Diciembre de 2010 en Cancún, México, el Pleno logró importantes acuerdos en materia de mitigación, adaptación, transferencia de tecnología y financiamiento de los cuales destacan: asegurar que el aumento de temperatura en este siglo sea menor a 2°C y crear un mecanismo de revisión para evaluar los avances con la intención de fijar un aumento de solo 1.5° C.

Se reconoció también la necesidad de urbanizar a la sociedad para que reduzca sus emisiones en carbono, lograr un desarrollo sustentable basado en innovación tecnológica, patrones de consumo y estilos de vida más sustentables. Se acordó un proceso para diseñar el Fondo Verde para apoyar proyectos, programas y políticas en Países en desarrollo. De igual forma se reiteró el compromiso de aportación por parte de los Países Desarrollados de \$30,000 millones de dólares para el año 2012 con la finalidad de financiar acciones de mitigación y adaptación en países en desarrollo. Los países desarrollados se comprometieron a aumentar dichas aportaciones con la meta de lograr \$100,000 millones de dólares anuales para el año 2020.

Del 6 al 17 de Junio del presente año, se está llevando a cabo en Bonn, Alemania, la Conferencia de Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas, desafortunadamente durante estos días la percepción de los países en desarrollo es de total decepción ya que señalan que el dinero que les fue prometido desde hace 18 meses para ayudarlos a adaptarse al cambio climático, todavía no está disponible.

Un reporte reciente del World Resources Institute (WRI) indica que, hasta mayo de 2011, los países desarrollados habían anunciado fondos por 29.1 millones de dólares, de estos 12.6 millones, han sido aprobados para su disposición en diversos fondos de cooperación bilaterales o multinacionales, sin que se tengan reportes de los montos que ya se están aplicando, ni sobre la adicionalidad de estos fondos. En Bonn se están entregando los Informes oficiales sobre el financiamiento, Estados Unidos, Japón y la Unión Europea señalan los recursos que han entregado a diversos programas pero no se especifica si se trata de recursos nuevos y adicionales, o de compromisos previamente adquiridos. Por ello resulta indispensable contar con un acuerdo internacional para calificar a los recursos, ya que no hay satisfacción en los informes presentados.

¹ Se refiere a que deben ser adicionales a la suma de los fondos de cooperación históricos.

La Agencia Internacional de Energía (IEA) estimó que las emisiones de la generación de energía en el 2010 fueron las más altas de la historia. Es preocupante que el dióxido de carbono en la atmósfera alcanzó un tope la semana pasada de 394.97 partes por millón (ppm), un aumento de casi 1.6 ppm en el último año y el más alto registrado hasta el momento. Aproximadamente tres cuartos de los incrementos de emisiones de energía provinieron de países en desarrollo, incluyendo a China e India.

Christiana Figueres, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, declaró que el calentamiento global está entrando en un territorio muy riesgoso. Las promesas actuales para reducir Gases Efecto Invernadero sólo han sido cerca del 60% de lo que los científicos dicen que se necesita para mantener las emisiones por debajo de los 2º, el mínimo requerido para prevenir un cambio climático catastrófico.

El principal obstáculo para un nuevo acuerdo en las pláticas del clima continúa siendo el futuro del protocolo de Kioto, el único acuerdo legalmente vinculante para forzar a los países ricos a reducir emisiones. Los países en desarrollo están determinados a buscar una segunda ronda de negociaciones, pero Japón, Rusia y Canadá lo han descartado.

Es urgente que los países desarrollados cumplan con sus compromisos de financiamiento frente al Cambio Climático, es necesario que asuman su responsabilidad por las emisiones de gases efecto invernadero que han emitido durante décadas de desarrollo.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente proposición con:

Punto de acuerdo

ÚNICO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de su titular, la Canciller Patricia Espinosa Cantellano, en su calidad de presidenta de la Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, realice de manera directa durante la reunión en Bonn, Alemania y a través de los

negociadores de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en cada uno de los foros internacionales a los que asistan, un enérgico llamado a los países desarrollados para que redoblen sus esfuerzos y honren su compromiso económico 2010-2012 referente al apoyo de programas y proyectos para combatir el cambio climático así como para transparentar la adicionalidad de la ayuda otorgada.

Salón de Sesiones del Senado de la República a 14 de junio de 2011.



Sen. Alberto Cárdenas Jiménez

Sen. Rubén Fernando Velázquez

Sen. Jesús Dueñas Llerenas